Alcaldía
de Segovia

AUTO APROBATORIO DE FIANZAS	
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS, EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA PROCEDE A LA APROBACIÓN DE LA GARANTIA QUE AVALA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.	
FECHA EXPEDICION POLIZA	**25/04/2025**
CONTRATANTE, BENEFICIARIO	**MUNICIPIO DE SEGOVIA con Nit:890.981.391-2**
NÚMERO DE LA PÓLIZA (S)	POLIZA DE CUMPLIMIENTO N° M-100262621 Anexo 0
CONTRATISTA (TOMADOR)	PRAXIS DESARROLLOS INTEGRALES S.A.S CON IDENTIFICACIÓN DE NIT N° 901.808.455-5
COMPAÑÍA ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
OBJETO CONTRATO **N° SP-CPS-0227-2025**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL AUTODIAGNÓSTICO, AUTOEVALUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG CON EL FIN DE MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA ANTIOQUIA
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS ($280.000.000)
PLAZO DEL CONTRATO	OCHO (08) MESES DÍAS CALENDARIO

TIPOS DE GARANTIAS (SEÑALAR CON UNA X EL AMPARO (S) CORRESPONDIENTE)

		APLICA		**VIGENCIA**		**SUMA ASEGURADA**
		SI	NO	DESDE	HASTA	
A	**CUMPLIMIENTO**	**X**		**23/04/2025**	**23/04/2026**	$28.000.000
B	**PAGO SALARIOS, PRESACIONES SOCIALES E INDEMINIZACIONES**	**X**		**23/04/2025**	**23/12/2028**	$28.000.000
C	**CALIDAD DEL SERVICIOS**	**X**		**23/04/2025**	**23/04/2026**	$28.000.000
D	**CALIDAD DEL SERVICIO Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES**		**X**			
F	**RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**		**X**			

G	**ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA**		X			
H	**BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO**		X			
NOTA: SE APRUEBAN LAS GARANTÍAS YA QUE SE ENCUENTRA AJUSTADO A LO EXIGIDO EN EL CONTRATO.						
JUAN DAVID ZORRILLA ARANGO Secretario de Planeación (E) del Municipio de Segovia				**FIRMA:**		
SARA LUNA HENAO Asesora Externa Actualidad Jurídica				**FIRMA:**		

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: AIhsjSKS0iYiYcdcY/1l+Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100262621	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	14971762	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/04/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/04/2025	24:00 Horas Del	23/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	PRAXIS DESARROLLOS INTEGRALES S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	901.808.455-5
DIRECCIÓN	BARRIO EL GUAMO	TELÉFONO	3147639083
ASEGURADO	MUNICIPIO DE SEGOVIA	No. DOC. IDENTIDAD	890.981.391-2
DIRECCIÓN	ANTIOQUIA MEDELLIN	TELÉFONO	3216422695
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE SEGOVIA	No. DOC. IDENTIDAD	890.981.391-2
DIRECCIÓN	ANTIOQUIA MEDELLIN	TELÉFONO	3216422695

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.SP-CPS-0217-2025 , CUYO OBJETO ES

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL AUTODIAGNÓSTICO, AUTOEVALUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG CON EL FIN DE MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA ANTIOQUIA

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 23/04/2025	24:00 Horas Del 23/04/2026	28.000.000,00	70.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 23/04/2025	24:00 Horas Del 23/12/2028	28.000.000,00	154.192,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 23/04/2025	24:00 Horas Del 23/04/2026	28.000.000,00	70.000,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 84.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
VILLARREAL & VILLADIEGO LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	294.192,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	294.192,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	56.846,00
TOTAL A PAGAR	$	356.038,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/04/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100262621	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	14971762	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/04/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/04/2025	24:00 Horas Del	23/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF